

**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento****Dirección General
de Políticas y Regulación en
Construcción y Saneamiento****Dirección de
Saneamiento**

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACION

Proceso N° 010-2025-SEDAAYACUCHO (P-3)-SC-3

N°	PROPONENTE	CANDIDATO	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN *	MODALIDAD DE ENTREVISTA**	FECHA***	HORA****
1	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE AYACUCHO	CANDIDATO-2	YUPANQUI FLORES MARK RENAN	APTO	VIRTUAL	19/11/2025	15:00 horas
2	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE AYACUCHO	CANDIDATO-3	CAPARACHÍN INGA GERARDO VÍCTOR	APTO	VIRTUAL	19/11/2025	15:30 horas
3	CÁMARA REGIONAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y PRODUCCIÓN DE AYACUCHO	CANDIDATO-3	QUIROZ GOMEZ ARTEMIO	NO APTO ¹	-	-	-
4	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE AYACUCHO	CANDIDATO-1	ORE RUIZ CARLOS	NO APTO ²	-	-	-
5	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE AYACUCHO	CANDIDATO-1	MIRANDA ROBLES EFRAIN	NO APTO ³	-	-	-

* Señalar que los candidatos aptos fueron debidamente notificados a los correos que autorizaron para las notificaciones del presente proceso.

** Para ello, los candidatos deben tener habilitada una cuenta de correo “gmail” para la entrevista.

***El link de la entrevista será remitida a los correos electrónicos registrados en la plataforma virtual.

**** Los candidatos a ser entrevistados tienen una tolerancia de quince (15) minutos para iniciar la entrevista, posterior a la hora señalada serán considerados como “No se presentó - NSP”.

Nota: La información contenida en el presente documento es el resultado de la revisión del legajo que realizó la Dirección de Saneamiento en el marco de lo establecido en Resolución Ministerial N° 143-2025-VIVIENDA (Las Disposiciones).

Lima, 14 de noviembre de 2025

Dirección de Saneamiento

Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

¹ El candidato no cumplió con presentar su Hoja de Vida, conforme al Anexo N° 2 de la Resolución Ministerial N° 143-2025-VIVIENDA (Disposiciones vigentes).

² El candidato no cumplió con presentar su Hoja de Vida, conforme al Anexo N° 2 de la Resolución Ministerial N° 143-2025-VIVIENDA (Disposiciones vigentes).

³ El candidato no cumplió con presentar su Hoja de Vida, conforme al Anexo N° 2 de la Resolución Ministerial N° 143-2025-VIVIENDA (Disposiciones vigentes).